

January 2004

## URBANIZACIÓN RURAL, EL CASO DE LA DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO

María Angeles Guzmán Molina  
*Universidad Autónoma de Querétaro*

Lorena Erika Osorio Franco  
*Universidad Autónoma de Querétaro*

Patricia Roitman Genoud  
*Universidad Autónoma de Querétaro*

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.csumb.edu/csp>

---

### Recommended Citation

Guzmán Molina, María Angeles; Osorio Franco, Lorena Erika; and Roitman Genoud, Patricia (2004) "URBANIZACIÓN RURAL, EL CASO DE LA DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO," *Culture, Society, and Praxis*: Vol. 3 : No. 1 , Article 9.  
Available at: <https://digitalcommons.csumb.edu/csp/vol3/iss1/9>

This International Contribution is brought to you for free and open access by the Student Journals at Digital Commons @ CSUMB. It has been accepted for inclusion in Culture, Society, and Praxis by an authorized administrator of Digital Commons @ CSUMB. For more information, please contact [digitalcommons@csumb.edu](mailto:digitalcommons@csumb.edu).

## URBANIZACIÓN RURAL, EL CASO DE LA DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO

*Por María Angeles Guzmán Molina, Lorena Erika Osorio Franco y Patricia Roitman Genoud\**

### Rural Urbanization, the Case of Santa Rosa Jauregui, Querétaro

*This article presents the results of field research conducted as part of the 10 Year Planning Project for the City of Santa Rosa Jauregui. The document considers basic elements providing a general vision of the transformation of Santa Rosa from a rural to an urban center. The city of Santa Rosa is located in the state of Querétaro, 300 kilometers north from Mexico City. This article is part of the ongoing collaboration between the Universidad Autónoma de Querétaro, and California State University, Monterey Bay.*

### **Introducción**

El artículo que se presenta se desprende del trabajo realizado para la elaboración del *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 Años*, del cual se tomaron ciertos elementos centrales que proporcionan una visión general del proceso de transformación de lo rural a lo urbano por el que actualmente transita la delegación de Santa Rosa Jáuregui, perteneciente al municipio de Querétaro.

La delegación de Santa Rosa Jáuregui se ubica al norte del municipio de Querétaro, tiene una extensión territorial de 361 km<sup>2</sup> (48%) de la superficie total municipal. Colinda al poniente y al norte con el municipio de San José Iturbide del estado de Guanajuato, al oriente con el municipio de El Marqués, y al sur con las delegaciones Epigmenio González, Félix Osores y Felipe Carrillo Puerto pertenecientes al municipio de Querétaro. Una característica que condiciona las relaciones funcionales de la delegación con la ciudad capital del estado, Santiago de Querétaro, y con espacios más amplios, es la carrete-

ra federal No. 57 (también llamada del TLC) que conecta al centro del país con el norte. La delegación Santa Rosa Jáuregui es considerada la zona rural del municipio por el tamaño y número de localidades que asienta, y por el uso y régimen de propiedad que la caracteriza.

En este contexto, el objetivo general del presente artículo es analizar cómo el fenómeno de la industrialización-urbanización impacta en la conformación de un nuevo sujeto rural, así como los cambios derivados en términos poblacionales y territoriales que tienen lugar dentro de la delegación.

La modernización estimulada a través de la puesta en marcha de diversas políticas y programas para la tecnificación y mecanización del agro ha tendido a aumentar la brecha entre los campesinos y los empresarios agricultores. En este sentido, Salas (2000:58) manifiesta que la desaparición del sistema hacendario y su relación de tipo señorial dio lugar a un sistema empresarial capitalista altamente tecnificado, inserto en los mercados na-

\* Profesoras -investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. E-mail: [lorenaosorio030@hotmail.com](mailto:lorenaosorio030@hotmail.com), [patriciaroitman@hotmail.com](mailto:patriciaroitman@hotmail.com), [angeles@uaq.mx](mailto:angeles@uaq.mx).

cionales e internacionales, eficiente y racional.

En la década de los años sesenta y setenta, en el territorio rural mexicano el debate se daba en torno a la proletarianización del campesino, como un sujeto susceptible a la pérdida de identidad con la tierra y su producción. El énfasis estaba puesto en la producción hacia el mercado y hacia una sociedad más amplia.

A partir de la década de los años ochenta, los productores rurales son estudiados como parte de sistemas más amplios espacial y temporalmente, insertos en sistemas específicos de la cadena productiva (en el caso de la delegación, la industria) que vinculan de esta manera lo local con lo global y lo rural con lo urbano (Ibid:60).

Sin embargo, actualmente “la heterogeneidad de la sociedad campesina, asume caras diferentes no sólo al diversificarse las formas de ser y de actuar, sino muchas veces oscilando constantemente entre el mundo campesino y el obrero o el capitalista, como productor, o como ejidatario, como artesano, comerciante o migrante” (Salas, 2000:60). Esta diversificación de los sujetos rurales a la que alude Salas, forma parte del panorama de la delegación Santa Rosa Jáuregui; se trata de un territorio marginal, donde se practica la agricultura de temporal con bajos rendimientos y nula tecnificación, carencia de infraestructura, así como de servicios y finalmente un patrón de concentración-dispersión que dificulta esquemas de desarrollo para la delegación.

Por otro lado, la dinámica económica actual del municipio de Querétaro muestra una importante tendencia de expansión hacia la delegación de Santa Rosa Jáuregui, ya que por su cercanía a la ciudad capital, Santiago de Querétaro, como por la oferta de su mano de obra, se presenta como una alternativa de crecimiento y expansión. Con la presencia de nuevas

industrias, los santarroseños están viviendo un cambio en cuanto a las actividades desempeñadas, un cambio de sector de producción que implica relaciones, principalmente en las jóvenes generaciones, cada vez más laxas entre ellos y la tierra.

Este fenómeno está relacionado con la idea, de que la delegación de Santa Rosa Jáuregui se incorpora de manera forzada y marginal al desarrollo económico global, dada su cercanía con la ciudad de Santiago de Querétaro, lo que en buena medida ha estimulado que sea así. La delegación se incorpora de manera marginal debido a que aunque existen empresas instaladas en el territorio delegacional poco o nada inciden en su desarrollo.

La relación asimétrica y de dependencia que se establece entre Santa Rosa y la ciudad de Santiago de Querétaro inhibe el desarrollo local de la delegación. En este sentido, la ciudad capital no hace extensivos sus recursos y beneficios hacia las áreas vecinas o conurbadas, sino por el contrario, concentra y empobrece.

### ***Dinámica poblacional***

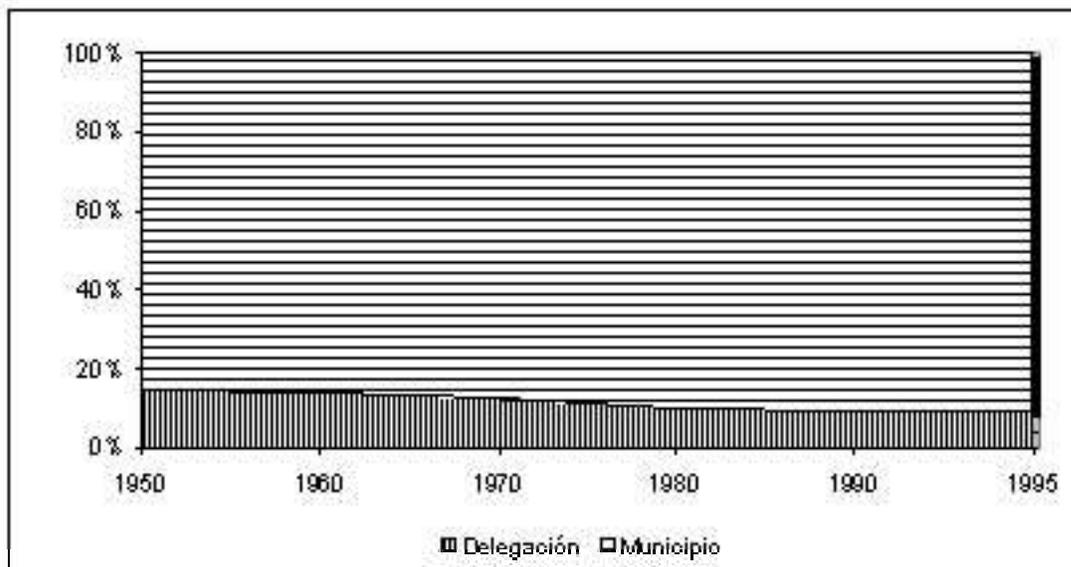
El municipio de Querétaro en su conjunto presenta una dinámica demográfica intensa desde la década de los años setenta, la cual ha determinado el crecimiento estatal y ha marcado su carácter de atracción. Sin embargo, al interior, se refleja el patrón de distribución de población concentración-dispersión, presente no sólo en el estado sino en el país. La delegación Santa Rosa Jáuregui agrupa a un gran número de las localidades rurales del municipio, por lo que se le considera la delegación rural del mismo. La dinámica demográfica de la delegación es contrastante con la del municipio debido a este carácter rural.

Desde 1950, la población municipal se ha septuplicado pasando de 78,653 en ese año, a 559,222 habitantes en 1995. En ese mismo lapso la población de la delega-

ción creció de 13,115 a 57,098. Este crecimiento contrasta con la disminución de su importancia relativa con respecto a la

población municipal, lo que da cuenta de la creciente concentración de población en la ciudad de Santiago de Querétaro.

**Gráfica 1.** Participación de la población residente en la delegación Santa Rosa Jáuregui con respecto a la población total del municipio de Querétaro, 1950 – 1995

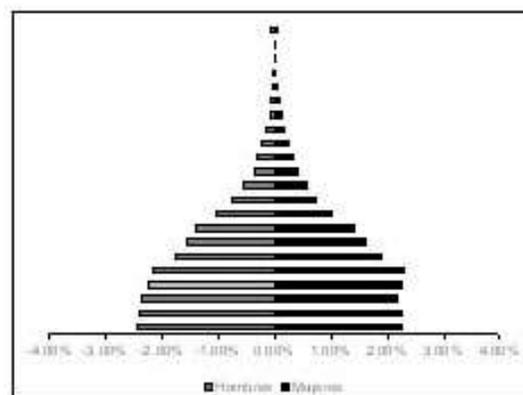


Fuente: *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años*. 2001.

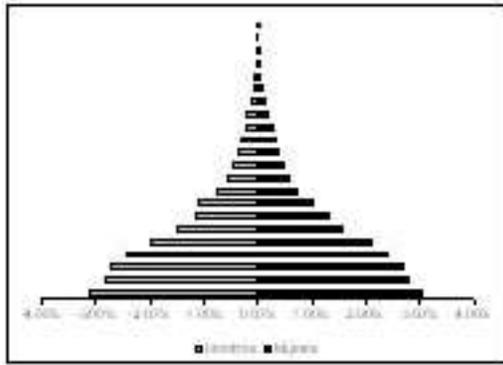
A pesar de que en el lustro de 1990 a 1995 la tasa de crecimiento de la delegación fue ligeramente menor a la tasa del municipio, los fenómenos demográficos son muy diferentes. La fecundidad, que es un indicador indirecto del crecimiento natural, es más alta en la delegación que en el municipio en conjunto. Este indicador fue de 6.4 niños menores de 5 años por cada 10 mujeres en edad fértil, para la delegación; mientras que en el municipio este indicador fue de 4.07. Se refleja en una estructura de la población también diferenciada, ya que la proporción de población en edades infantiles es más elevada en la delegación que en el municipio. Los indicadores contrastantes no sólo reflejan dinámicas demográficas diferenciadas, sino que reflejan niveles de vida de la población. Como es sabido, las fecundidades altas están asociadas a condiciones de poco desarrollo de la mujer y

se localizan especialmente en las áreas rurales del país.

**Gráfica 2:** Pirámide De Edades, 1995



**Municipio de Querétaro**



**Delegación Santa Rosa Jáuregui**

La migración es otro fenómeno demográfico que refleja las relaciones de subordinación entre la delegación y la ciudad capital; pero también está relacionada en este caso con la pauperización del campo. Las políticas económicas de los últimos decenios, como es sabido, han dificultado la producción agrícola campesina. Ante ello, la posibilidad de migrar refleja la búsqueda de ingresos más seguros y constantes. Todo esto condiciona una expectativa de vida distinta donde el campo juega un papel secundario. En la delegación se detectaron diversas formas del proceso migratorio: intermitente, temporal y permanente:

- a) La migración intermitente. Es un tipo de movilización del campo hacia los lugares de trabajo, es decir, un traslado cotidiano sin que implique cambios de residencia, aunque por lo regular sí un cambio en cuanto al sector de producción. La migración de este tipo se lleva a cabo tanto al interior de la delegación, es decir, de una a otra localidad, como hacia su exterior, principalmente hacia la ciudad de Santiago de Querétaro.
- b) La migración temporal. Es el traslado por periodos más largos, que pueden ser meses. La actividad económica vinculada con este tipo de migración

se centra básicamente en el comercio de fruta de temporada y la construcción; se lleva a cabo tanto hacia la ciudad de Santiago de Querétaro, como hacia otros municipios y estados del territorio nacional.

- c) La migración permanente. Es el periodo que comprende por lo menos un año. En este sentido, Verduzco menciona que: "...aquellas zonas que no tienen acceso a un centro urbano, tienen mayores saldos migratorios negativos que los que sí tienen" (citado en Durand y Arias, 1997: 17). En el caso de la delegación de Santa Rosa Jáuregui esta hipótesis empírica se comprueba. Los migrantes hacia Estados Unidos son originarios no de la cabecera delegacional sino de localidades que en su mayoría se ubican en la zona de montaña, caracterizada por una topografía abrupta y poca accesibilidad.

La dinámica demográfica de la delegación es resultante de una posición de subordinación y marginación con respecto a la ciudad de Santiago de Querétaro en particular y a la dinámica del municipio en general, lo que refleja también las situaciones contrastantes que se viven en el país en su conjunto. El patrón concentración-dispersión está asociado a condiciones de vida. La concentración de población en algunas localidades urbanas permite un mejor acceso a los servicios educativos, de salud y urbanos en general, mientras que la dispersión dificulta tal acceso.

**Cuadro 1** Porcentaje de localidades de la delegación Santa Rosa Jáuregui según tamaño de la localidad 1950-1995

Año	Nº loc.	1-99 hab.	100-499 hab.	500-999 hab.	1000-1999 hab.	2000-2499 hab.	2500-4999 hab.	5000-9999 hab.	10000-14999 hab.
1950	100.00	28.21	53.85	15.38		2.56			
1960	100.00	15.00	60.00	17.50	5.00		2.50		
1970	100.00	13.64	59.09	18.18	6.82		2.27		
1980	100.00	15.22	39.13	30.43	10.87	2.17		2.17	
1990	100.00	14.89	34.04	23.40	17.02	4.26	4.26		2.13
1995	100.00	24.56	26.32	21.05	15.79	3.51	7.02		1.75

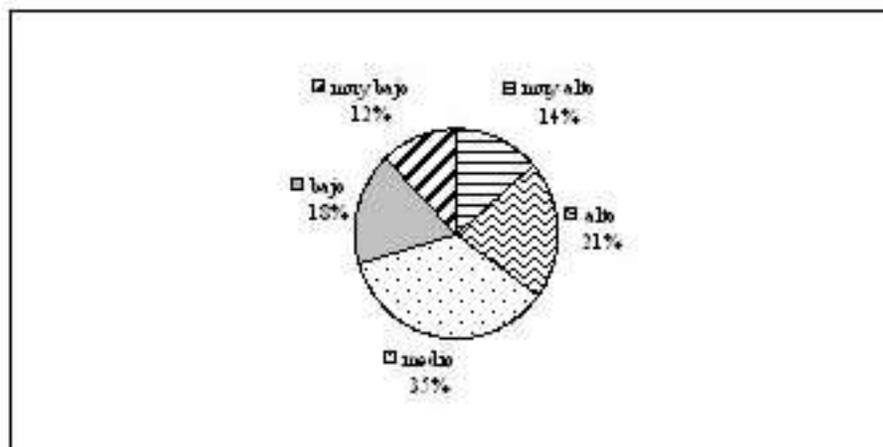
Fuente: *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años. 2001.*

En la delegación Santa Rosa Jáuregui, la dispersión puede observarse en el número de localidades y su rango poblacional. Para 1995, la delegación registró un total de 56 localidades, de las cuales sólo una contaba con más de diez mil habitantes, la cabecera delegacional, mientras que más del 50 por ciento asentó a menos de 500 habitantes.

El rezago que muestra la delegación en comparación con el desarrollo del municipio se refleja también en los niveles educativos. Para 1990 la población de 15 años y más que no contaba con instruc-

ción por lo menos de primaria representó para el municipio el 25%, mientras que para la delegación este porcentaje ascendió a 57%. Esto da cuenta del nivel de capacitación de los santarroseños que se insertan en el mercado laboral en situación de franca desventaja.

Como se señalaba anteriormente, la dispersión deteriora las condiciones de vida, lo cual se traduce en marginación. En la delegación la tercera parte de las localidades registran grados de marginación que van de alto a muy alto.

**Gráfica 3** Porcentaje de localidades de acuerdo a su grado de marginación, delegación Santa Rosa Jáuregui

Fuente: *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años. 2001.*

La marginación en la delegación se relaciona directamente con el aislamiento en que se encuentran las localidades, lo que determina una baja relación con la ciudad

principal del municipio, Santiago de Querétaro, que es la principal fuente de servicios y empleos para la población municipal. Dicho de otra forma, en la medida

que la población puede establecer vínculos con la ciudad capital, sus niveles de vida mejoran. Pero muchas localidades de la delegación carecen de comunicaciones que las vinculen funcionalmente con la ciudad, por lo que escapan de su influencia. Esto impacta en los niveles de vida.

### ***Uso del suelo, producción y pluriactividad***

La delegación de Santa Rosa Jáuregui tiene un total de 22,340.14 hectáreas bajo el régimen de propiedad ejidal. El 80% de las localidades se agrupan en 17 ejidos, mientras que el 20% restante se encuentran bajo el régimen de propiedad privada con un total de 5,289.17 hectáreas. Sin embargo, el uso del suelo en Santa Rosa Jáuregui está sufriendo una profunda transformación que se traduce en un proceso de urbanización del territorio rural, aunado a un rezago normativo de la tenencia de la tierra, lo cual responde a los procesos acelerados de crecimiento que han creado contradicciones legales aún no resueltas en la figura legal del ejido (Baitenmann, 2001). Éste se fracciona, vende o arrienda, acciones permitidas de acuerdo a la reforma al artículo 27 constitucional e impulsadas por el crecimiento demográfico experimentado al interior de los ejidos.

Uno de los aspectos que cobran relevancia en cuanto a la transformación del uso de suelo, destinado originalmente para uso agrícola y pecuario, es la transformación para uso habitacional. Este fenómeno puede observarse indirectamente en relación al número cada vez mayor de vecindados dentro de los ejidos que por su posición acceden a éstos como usuarios de terrenos destinados a la construcción de vivienda, lo que pone de manifiesto una serie de negociaciones al interior del ejido en cuanto al uso del espacio ejidal. Si bien existe el marco jurí-

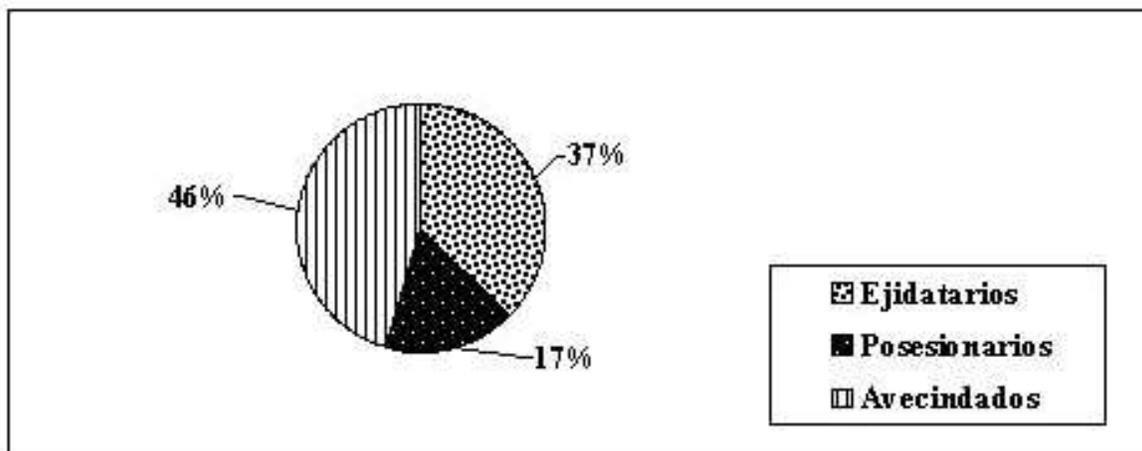
dico que respalda estas acciones, las implicaciones a largo plazo pueden derivar en la concentración cada vez mayor de población sobre terrenos que no están considerados como parte de la ampliación del espacio urbano ejidal, lo que ocasiona disputas por el territorio en cuanto a su utilización para la producción, o bien para reproducir una vida social más urbana.

La presión sobre la superficie ejidal en términos de las familias asentadas puede verse, en un primer momento, por la cantidad de vecindados que se han sumado a lo largo de los años a los beneficiarios originales del ejido. Actualmente, en el territorio de Santa Rosa Jáuregui, como en varios territorios ejidales del país, casi 50 por ciento de las familias en el ejido están bajo la figura legal de vecindados, y 37 de cada cien familias son beneficiarias ejidales, esto manifiesta una cada vez más reducida población con voz y voto dentro de la Asamblea Ejidal, y un número cada vez menor de población formalmente vinculada al campo, ya sea trabajándolo o bien tomando decisiones respecto a su uso.<sup>1</sup>

Por otra parte, ante la demanda de tierra y su escasez para uso habitacional, se recurre a una práctica cada vez más intensa en la delegación: el asentamiento irregular. Según datos proporcionados por la delegación, hasta 1998 existían 17 asentamientos irregulares, de los cuales ocho estaban concentrados en la cabecera delegacional.

En la delegación, los nuevos pobladores ejercen presión para la regularización de los predios y su adecuación a usos urbanos (introducción de servicios), lo que pone en una tensa disyuntiva a las autoridades gubernamentales, entre atender las demandas añejas de las localidades más alejadas y marginadas o atender las demandas de los asentamientos de nueva formación que gravitan alrededor

**Gráfica 4 Porcentaje de ejidatarios, poseionarios y avciendados, delegación Santa Rosa Jáuregui.**



Fuente: *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años. 2001.*

de la cabecera delegacional y sobre la carretera 57. En primer lugar, la mayoría de los asentamientos irregulares se ubican en predios de origen ejidal, los cuales se localizan en una superficie aproximada de 1,000 has, con 35,000 lotes de un promedio de 200 m<sup>2</sup> cada uno. Se ubican fuera de las áreas de crecimiento urbano, sobre zonas agrícolas de riesgo, de preservación ecológica o de crecimiento a mediano y largo plazo. En la mayoría no está acreditada la propiedad.

Por otro lado, el ejido representa en la actualidad un territorio formal de producción agrícola en la delegación, dado que ninguna localidad ha dejado de producir por lo menos insumos básicos de subsistencia alimentaria, a pesar de los escasos rendimientos por hectárea y de las condiciones en las cuales se da esta producción. En este sentido en la delegación se distinguen tres formas diferenciadas del uso del espacio ejidal.<sup>2</sup>

- a) *Productividad y diversificación altas.* Aquéllos con actividad agrícola y pecuaria con rendimientos superiores a 3 ton/has. Están dotados de tecnología,

con algunas áreas de riego y están asentados en tierras de buena calidad para la producción. Diversifican la producción con más de cinco cultivos (incluidos maíz y frijol).

- b) *Productividad y diversificación medias.* Aquéllos con producción y rendimientos entre 1.6 y 3 ton/has, muestran una mediana diversificación productiva y más de tres cultivos. Predominan las tierras de temporal y con menor presencia el riego.
- c) *Productividad baja y diversificación nulas.* Tienen rendimientos por debajo del promedio delegacional, con tierras exclusivamente de temporal para el monocultivo o sistema maíz-frijol.

De igual manera en Santa Rosa Jáuregui, el fenómeno de la pluriactividad corresponde a un grado de diversificación económica dado el total de establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como las actividades artesanales que tienen lugar dentro de cada una de las localidades de la delegación. En este sentido, las condiciones de las localidades

reflejadas en la pluriactividad muestra distintos rangos.

- a) *Pluriactividad baja*: predomina en la mayoría de las localidades, lo cual no significa que la producción agrícola se desarrolle en grandes volúmenes, sino que responde a una economía de autosubsistencia, caracterizada por monocultivo en tierras de temporal. Adicionalmente, estas localidades se ubican en la zona de montaña, limitando el acceso y por tanto el desarrollo de actividades económicas diversas.
- b) *Pluriactividad media*: aquellas localidades que se encuentran más cercanas a la cabecera delegacional y a

la carretera número 57. Esta pluriactividad es homogénea porque responde al desarrollo de una sola actividad extraagraria: las ladrilleras. La relevancia que adquiere esta actividad se refleja en el total de hornos existentes en la delegación, ya que 69 por ciento se ubican dentro de esta zona, específicamente en las localidades de Jofre y La Solana.

- c) *Pluriactividad alta*: Santa Rosa Jáuregui, cabecera delegacional, es la única localidad con alta pluriactividad, lo cual refleja un grado de complejidad en este territorio en términos de la estructura económica y, por ello, puede ser considerada la más dinámica y urbanizada.

**Cuadro 2** Pluriactividad y diversificación agrícola por total de localidades, delegación Santa Rosa Jáuregui

Rangos	Pluriactividad (a) *	Diversificación agrícola (b) **
<b>Baja</b>	54	51
<b>Media</b>	5	7
<b>Alta</b>	1	2
<b>Total de localidades</b>	60	60

Fuente: Elaboración propia con base en *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años*. 2001

Nomenclatura:

(a) Total de actividades económicas extra-agrarias por localidad

(b) Total de cultivos por localidad

Rangos: \* Alta: 10-14; Media: 5-9; Baja: 0-4

\*\* Alta: 6-8; Media: 3-5; Baja: 0-2

Por otro lado, la pluriactividad se ve reflejada en la inserción de la población al trabajo asalariado en los diferentes sectores de la economía, así como también en la necesidad de migrar para la realización de estas actividades. Por lo tanto, la migración y la pluriactividad son dos procesos consustanciales en lo que se refiere a las localidades menos desarrolladas, a excepción de la cabecera delegacional.

### ***Polarización del desarrollo: industria diferenciada y mano de obra campesina***

Una acepción de las explicaciones que apuestan por la desconcentración o el proceso de expansión es la que construye Gordon; en este sentido, él habla: "... de un efecto ondulatorio del crecimiento metropolitano que va creando un impacto regional difuso de la expansión metropolitana (Graizbord, 1984), también llamado *spillover* o derramamiento urbano" (Fe-

rrás, 1998) (citados en Cabrales, 2000:68).

Un fenómeno reciente y cada vez más recurrente tiene que ver con el impacto urbano sobre el medio rural, lo cual se traduce en cambios en el uso de suelo de las tierras agrícolas de la delegación para convertirlas en asentamientos industriales. Los problemas referentes a uso de suelo, régimen de propiedad, crecimiento de la mancha urbana sobre el ejido, asociados a la poca productividad del campo y el abandono cada vez más intensivo de éste, han provocado en buena medida tanto la venta como la especulación de terrenos ejidales para uso industrial.

Bajo esta lógica, las actividades económicas al interior de la delegación han sufrido una importante diversificación. De esta manera se presentan diferencias sustanciales entre las localidades, en tanto predominan y/o se combinan actividades económicas rurales (vinculadas con el sector primario) y urbanas, (vinculadas con el sector secundario y terciario), dando lugar a la existencia de un desarrollo desigual y necesidades diferenciadas. Los datos sobre población ocupada son un claro indicador de este proceso, ya que mientras en 1980 el porcentaje de la población total dentro del sector primario en el nivel municipal fue de 41%, para 1990 este porcentaje se redujo drásticamente hasta 17%; mientras que por el contrario, el porcentaje de la población ocupada en actividades relacionadas con la industria, se incrementó de 38% a 52% para las décadas referidas.

En Santa Rosa Jáuregui, existen localidades en donde hoy sólo uno de cada diez habitantes sigue trabajando la tierra, el resto diversifica su ingreso a través de diversos oficios como herreros, pintores, carpinteros, albañiles, empleadas domésticas, obreros (as), costureras, entre otros.<sup>3</sup> Algunas actividades, como la de los albañiles, los comerciantes de fruta de

temporada o empleadas domésticas, son llevadas a cabo fuera del lugar residencia, en buena medida por la cercanía de la delegación con la ciudad de Santiago de Querétaro.

El tipo de servicios que prestan habitantes de Santiago de Querétaro en la delegación es más calificado y mejor remunerado que la clase de empleos que se ocupan en sentido inverso. Los mandos medios y superiores, y una buena parte del personal técnico que va a trabajar al Parque Industrial Querétaro (PIQ), ubicado en la delegación, radican en la ciudad de Santiago de Querétaro, en Jurica o Juriquilla (los dos últimos, fraccionamientos residenciales que se localizan a lo largo de la carretera entre Santiago de Querétaro y Santa Rosa Jáuregui). La diferencia fundamental entre el empleo desempeñado por los santarroseños y por los residentes de Santiago de Querétaro, estriba en el tipo de actividad que desempeñan, que requiere de una mayor calificación, ante lo cual los santarroseños se encuentran en clara desventaja.

La distribución espacial de la industria se ha localizado prácticamente en su totalidad en la cabecera delegacional y en el PIQ<sup>4</sup>; localizado sobre la carretera número 57. El crecimiento industrial centralizado ha ocasionado un desequilibrio económico y un crecimiento urbano desproporcionado entre la cabecera delegacional y el PIQ con el resto de las localidades que conforman la delegación.

Dentro de la industria manufacturera se distinguen dos tipos diferenciados entre sí. Por un lado, se encuentra un segmento industrial conformado por micro y pequeñas empresas<sup>5</sup> caracterizada como industria endógena debido a que logra niveles distintos de integración con su entorno, ya sea a través de insumos, productos o materias primas. Por otro lado, se encuentra un segmento conformado por grandes y medianas transnacionales

caracterizada como industria exógena debido a que no se vincula con su entorno, ya que tanto los insumos como los productos y materias primas son comprados fuera de la delegación.

Dado el comportamiento diferenciado que guarda la industria endógena y exógena, se analizan brevemente por separado las características generales, impactos y problemas que enfrentan estos dos tipos de industria.

**Cuadro 3.** Características principales de la industria endógena y exógena, delegación Santa Rosa Jáuregui

<b>MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (ENDÓGENA)</b>	<b>GRANDES Y MEDIANAS (EXÓGENA)</b>
Total de establecimientos: 41, de los cuales 80 por ciento se localizan en la cabecera delegacional y el 20 por ciento restante en diversas localidades	Total de establecimientos: 40
Empleos generados: 800 (aprox)	Empleos generados: 2,600
Promedio de antigüedad: 10 años	Promedio de antigüedad: 3 años
Industria endógena: dado que logra niveles distintos de integración con su entorno, ya sea a través de insumos, productos o materias primas.	Industria exógena: dado que no se vincula con su entorno.
Geográficamente dispersa	Geográficamente delimitada (zona industrial)
Cambio de uso de suelo en trámite	Autorización oficial de cambio de uso de suelo
Poca tecnificación	Alta tecnificación y automatización
Mayor diversificación de ramas productivas: Alimentos, textil, Madera, Química, papel, Metálicas básicas, Metalmecánica y Otras.	Menor diversificación de ramas productivas: 70% industria automotriz; 15% son proveedores de electro-domésticos (las dos comprendidas dentro de la rama metalmecánica) y el resto pertenece a la rama textil.
Deficiente infraestructura de acceso	Óptima infraestructura de acceso
Crecientes dificultades para tener acceso a créditos bancarios en virtud de que no son sujetos de créditos amplios (en monto) y los intereses son altos	Mayor posibilidad de acceso a créditos
Atraso tecnológico, organizativo y financiero, por lo cual enfrentan dificultades para operar en un contexto incierto y fuertemente competitivo	Mayor tecnología y esquemas organizativos y financieros que les permiten mayor estabilidad y certidumbre, así como sortear con menos dificultad la competencia
Mercado regional y salvo excepciones extranjero	Mercado nacional y mayoritariamente extranjero

Fuente: Elaboración propia con base en *Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 Años*. 2001

A pesar de las diferencias sustanciales entre los dos tipos de industria manufacturera, es decir, entre la endógena y exógena, existen problemáticas que les son comunes, entre las cuales destacan:

- a) Alta movilidad (rotación) de los trabajadores
- b) Pirataje de personal entre las empresas

- c) Carencia de mano de obra capacitada
- d) Carencia de infraestructura básica (transporte, instituciones financieras, centros de capacitación para el trabajo industrial)
- e) Carencia de servicios especializados para la industria
- f) Niveles de escolaridad bajos de la población (en ocasiones no cubren los requisitos mínimos)
- g) Carencia de un ordenamiento territorial que destine espacios o zonas para uso industrial (se construyen naves industriales en terrenos ejidales y se instalan micro y pequeñas industrias en casas-habitación).

Estas problemáticas en buena medida se deben a que los trabajadores combinan el trabajo asalariado con la producción de autoconsumo de su propia tierra. Este proceso ha llevado a la aparición de un nuevo sujeto rural cualitativamente diferente, ya que su inserción a actividades industriales es cada vez más recurrente; sin embargo, a pesar de ello, el empleo y las condiciones laborales ofertadas por los industriales no han sido elementos lo suficientemente sólidos como para arraigar a la gente dentro de la industria; y, por otro lado, la experiencia de la población santarroseña dentro del trabajo fabril es aún reciente. Resulta necesaria la integración sociocultural paulatina de ambas partes, la cual requiere de un trabajo y esfuerzo colectivo por entender y comprender el tejido complejo de los procesos rurales y urbanos que se interrelacionan mutuamente y, que al mismo tiempo, debilitan las fronteras espaciales y territoriales que permitían la distinción entre un ámbito y otro.

En Santa Rosa Jáuregui, la diversificación económica reconfigura el territorio y los espacios de reproducción social expresada en una unidad doméstica cada vez más urbanizada por su ingreso, pero

que todavía no pierde su carácter rural por el entorno físico que la contiene.

### *Conclusiones*

Los fenómenos que suceden en el territorio de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, están condicionados en gran medida por el desarrollo actual de la ciudad de Santiago de Querétaro. En este sentido, es importante destacar la dinámica demográfica de la misma con una de las tasas de crecimiento más aceleradas del país, aunado a una transformación del entorno rural de la delegación propiciado justamente por la cercanía de la ciudad capital.

En este contexto, los desarrollos divergentes y casi contradictorios entre una zona urbana en expansión y otra que sufre una transformación rural hacia la urbanización, pone de manifiesto la vulnerabilidad de la población santarroseña, en relación con su origen rural que se ve subordinado por los procesos urbanizadores propiciados por la incorporación de una industria transnacional. Subordinación que no sólo se vive en relación con la movilidad económica sino a la efervescencia de modificaciones de uso del suelo, patrones de consumo, diversificación del ingreso; en síntesis a nuevos procesos socioculturales y económicos, que se reflejan en las jóvenes generaciones.

Por otro lado, la nueva lógica de producción y la introducción de innovaciones tecnológicas originan una estructura ocupacional dual que se genera con la coexistencia de las empresas intensivas en tecnología, que emplean trabajadores altamente calificados, y aquellas unidades productivas con trabajadores escasamente calificados, en actividades manuales y sin ninguna tecnología moderna (Adrián, 2000:190).

El mercado de trabajo ha experimentado un deterioro general de las condiciones laborales, lo que se expresa en dos

principales procesos: 1) una mayor informalidad de la actividad económica que puede ser referida a través de los trabajadores no asalariados y de ocupaciones de baja calificación; y 2) una mayor segmentación del mercado de trabajo que acentúa las divisiones entre sectores económicos, grupos de ingreso, tamaño de empresas, y ocupaciones, lo cual, contribuye a una mayor desigualdad social (Ibid).

En la medida en que las políticas estatales de desarrollo no contemplen la creciente expansión de los fenómenos urbanos sobre un territorio asociado a lo rural, difícilmente cabrá la posibilidad de revertir los procesos de marginación, rezago y atraso que se han intensificado en los últimos años dentro de la delegación.

En este sentido, el impulso a las actividades que fomenten la producción endógena con impactos diferenciados pero con énfasis en el bienestar de la población, se torna en una estrategia de rescate y posibilidad de un desarrollo que apunte hacia la recuperación y fortalecimiento de lo local, sin perder de vista el contexto global en el que se encuentra inserta la delegación en su conjunto. Por ello también, el impulso hacia la capacitación destinada a laborar en las industrias de la zona, se torna en una posibilidad de fortalecimiento de la estrategia de sobrevivencia, mencionada en el presente artículo como pluriactividad, como un fenómeno característico de la urbanización rural.

La tendencia general hacia un número cada vez mayor de población sin tierra pone en riesgo el futuro del ejido no como unidad productiva sino como unidad de subsistencia de sus habitantes. Aunado a ello, las políticas públicas hacia el agro no han favorecido la producción, sino que han impulsado un deterioro de la relación productiva que se ha sostenido a lo largo de los años en la delegación.

Esta situación podría ser menos drástica si los empleos no agrícolas fuesen suficientes y el abasto alimenticio estuviera garantizado para los miembros de las familias que aún no han llegado a la edad de trabajar (niños) o para quienes, por su edad, no pueden trabajar (ancianos). Es decir, probablemente el número de familias rurales queden al amparo de las expectativas generadas en las ciudades, al mismo tiempo que están insertas en la lógica de consumo de éstas, agravando el círculo de pobreza de la que son presas.

### **Bibliografía.**

- Adrián Guillermo e Irma Escamilla. "Reestructuración económica y mercado laboral metropolitano. Los casos de ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla", en *Globalización y regiones en México*, Rocío Rosales Ortega (coord.), UNAM y Porrúa, México. 2000.
- Baintenmann, Helga. "Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo," en *Gestión y Política Pública*, México, Mex.: CIDE, volumen X, número 1, primer semestre. 2001.
- Cruz Rodríguez, María Soledad, "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores), Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Universidad Nacional Autónoma de México, México. 1996.
- Durand, Jorge y Patricia Arias, "Las remesas: ¿continuidad o cambio?", en *Revista Ciudades*, número 35, julio – septiembre, RNIU, Puebla, México. 1997.
- Salas Quintanar, Hernan Javier, *Antropología y relaciones global-local en el de-*

*sarrollo de la actividad lechera en la Laguna: practicas, actores e identidades*, Tesis Doctoral, UNAM, México, 2000.

Cabrales, Luis Felipe, "Proceso de metropolización y segregación social tonalteca", en *Tonalá, una aproximación a su estudio*, Beatriz Núñez Miranda (coord), El Colegio de Jalisco, México, 2000.

Lara Flores, Sara María "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo "rur-urbanos", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*,

Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores), Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco y Universidad Nacional Autónoma de México, México. 1996.

*Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años*. H. Ayuntamiento de Querétaro y Universidad Autónoma de Querétaro. 2001.

<sup>1</sup> Según el estudio de María Soledad Cruz (1996: 139) en el que aborda esta misma problemática en el estado de México, existen registrados por la Procuraduría Agraria conflictos entre los ejidatarios y los avecindados de las zonas urbanas ejidales y "... (a)nte la posibilidad de que la asamblea ejidal ratifique las asignaciones de los solares urbanos, los ejidatarios en muchos casos han pedido la restitución al ejido de los solares urbanos. Esto ha llevado a enfrentamientos jurídicos entre avecindados y ejidatarios por la posesión del suelo. Esto se entiende al considerar que si la asamblea puede ratificar o no al avecindado, los ejidatarios pueden recuperar solares urbanos que pueden volver a vender." La autora agrega que existen conflictos que por el carácter de invasión de algunos avecindados, algunos conflictos no han podido evitarse.

En este mismo sentido, según Baitenman (2001, 113), una de las contradicciones que actualmente enfrentan las autoridades, es justamente sobre quién decide y cómo lo hace, cuando evidencia la relación creada entre las autoridades ejidales y las autoridades reconocidas como gobierno; una primera contradicción no resuelta tiene que ver con "el suelo urbano y bienes públicos de los asentamientos en zonas rurales", ya que no están amarrados los cabos sueltos de una ley agraria que contemplara la aparición de este tipo de escenarios, paradójicamente predecibles si sólo se hubiera considerado el inevitable crecimiento demográfico que experimentan no sólo los territorios ejidales, sino el país en su conjunto.

<sup>2</sup> El índice de diversificación se construyó a partir de los siguientes indicadores: rendimiento por hectárea, número de cultivos sembrados y existencia o no de riego.

<sup>3</sup> Encuesta aplicada durante el mes de abril a una muestra significativa de la población para el proyecto: *Plan rector Santa Rosa Jáuregui 10 Años*.

<sup>4</sup> El Parque se estableció en parte de lo que correspondía al ejido Gabriel Leyva (uno de los 17 ejidos de la delegación), perteneciente a la comunidad de Puerto de Aguirre.

<sup>5</sup> La clasificación por tamaño es: Micro, de 0 a 30 trabajadores; Pequeña, de 31 a 100, Mediana, de 101 a 500, Grande de 501 y más (Diario Oficial de la Federación, 30 de marzo de 1999).